

Guayaquil, 06 de julio del 2.012

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AGRICOMINSA – AGRICOLA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A.**

De mis consideraciones:

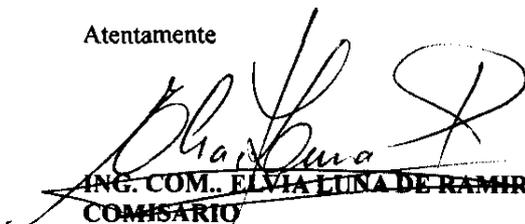
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **AGRICOMINSA – AGRICOLA COMERCIAL INDUSTRIAL S. A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio ecocómico cerrado al **31 de diciembre del 2.011.**

Después de haber revisado y ejecutado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Representante Legal Señor: **ANDRES EDUARDO DASSUM ILLINGWORTH**, ha sido hecha en apego de las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y a las leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 279 y 260 de la ley de Compañías.
- 1.5 Para el efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de los comprobantes válidos, de ingresos. Egresos. Planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado, esto es una Utilida de \$75.974,02; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el presidente de la compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto
- 1.8 El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 2.010 en relación al año 2.011, se puede indicar lo siguiente:
Las ventas han aumentado el presente año, así como los costos y gastos. La utilidad reflejada es menor en el presente ejercicio.
- 1.9 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente


ING. COM. ELVIA LUNA DE RAMIREZ
COMISARIO
C.I. No. 0905621348

